



MOCIÓN NÚMERO UNO

MOCIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2023 SOBRE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El Consejo de Administración de la Compañía propone a la Junta General de Accionistas la adopción de los siguientes acuerdos:

1) Aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión (que incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, y el Estado de Información no Financiera) correspondientes al ejercicio 2022, tal como consta en la documentación que ha sido sometida a la Junta General.

2) Aprobar la aplicación de resultados, en los términos siguientes:

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	<u>8.055.678,16 euros</u>
TOTAL:	<u>8.055.678,16 euros</u>

DISTRIBUCIÓN

A compensar Resultados Negativos de ejerc. Anteriores	<u>8.055.678,16 euros</u>
TOTAL:	<u>8.055.678,16 euros</u>

3) Aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión (que incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, y el Estado de Información no Financiera) del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2022, tal como consta en la documentación que ha sido sometida a la Junta General.

4) Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.



MOCIÓN NÚMERO DOS

MOCIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DÍAS 13 Y 14 JUNIO DE 2023 SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Los resultados del ejercicio ascienden a 8.055.678,16 euros. El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas destinar la totalidad de los resultados a compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores.



MOCIÓN NÚMERO TRES

MOCIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2023 SOBRE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El Consejo de Administración de la Compañía propone a la Junta General de Accionistas la adopción del siguiente acuerdo:

Aprobar el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, cuyo texto se ha puesto a disposición de los accionistas junto con el resto de documentación relativa a la Junta General.



MOCIÓN NÚMERO CUATRO

MOCIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2023 SOBRE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El Consejo de Administración de la Compañía propone a la Junta General de Accionistas la adopción del siguiente acuerdo:

Delegar y autorizar al Presidente D. Carlos Turró Homedes y, a su vez, a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración indistintamente, y en la persona, en su caso, que entre ellos el propio Consejo designe, para elevar a público los precedentes acuerdos con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.